



¿Quién lo iba a decir? Se volteó el chirrón por el palito. Si bien el principal problema de México es la pobreza generada por la desigualdad económica y social en un modelo cuya determinante más grave es la exclusión, en la percepción aparecía la inseguridad en el primer lugar de las preocupaciones ciudadanas. Hoy el escenario cambió y nuestra relación con Estados Unidos gobernado por el hombre anaranjado se convirtió en prioridad.

El poder es necesario para preservar o para transformar. El tetrateísmo se propuso hacer cambios radicales que generaron resistencias. En defensa del *estatus quo*, surgió el litigio estratégico, organizado por quienes se oponían a proyectos o decisiones del gobierno anterior, que conseguían suspensiones legales y amparos para interrumpir el curso de la acción de gobernar. La militarización de ciertos ámbitos de la gestión pública —interrumpida por determinaciones de jueces— fue un subterfugio eficaz para brincar ese obstáculo.

El gobierno de López Obrador arribó al poder sin una idea clara de una reforma política con características específicas que impulsara una vía libre para actuar en pro de un cambio deseado por su gobierno. Por eso hubo planes A, B y C, con contra-

La mejor política interior es la exterior

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

[@luiscastrob](https://www.instagram.com/luiscastrob)



dicciones entre sí. En el primero se sostenía que desaparecerían las diputaciones plurinominales, aunque si se revisaba el texto legal propuesto, en realidad todas las diputaciones hubieran sido de representación proporcional, con circunscripciones estatales. La cosa cambió en el Plan B, donde se reducía la posibilidad de que las minorías obtuvieran representación y posibilidad de expresión política en el Congreso.

Ambos planes fracasaron; funcionó el Plan C, consistente en no tener plan, sino en contar con la mayoría suficiente para no depender de negociaciones para impulsar decisiones que permi-

tieran cambios profundos, sin ser rehenes de chantajes, venciendo resistencias, acelerando los propósitos anunciados.

La mayoría en el Congreso, con una sobrerrepresentación legal y ética, pero poco estética, permitió la consecución del Plan C, cuya aplicación consistió en *mayoritear* cuanta iniciativa de ley se presentaba en el Congreso, hasta que llegó la propuesta de reforma constitucional contra la reelección inmediata y el nepotismo en cargos electorales. Fue entonces cuando se hizo evidente una contradicción: no era cierto que la coalición iba a aprobar sin chistar toda iniciativa del Ejecutivo, porque una parte de



ella tiene y representa intereses distintos a la agenda del segundo piso de la transformación.

Tras el traspie en el Congreso, quedó claro que el pueblo dispone, Sheinbaum propone y llega la coalición y lo descompone. Ahora, se hace evidente la necesidad de una reforma política de mayor alcance.

¿Cómo debe ser? ¿Las fuerzas coaligadas permitirán al partido mayoritario que la reforma sea de gran calado? ¿Teniendo en la agenda como principal asunto la nueva relación de México con Trump, existen condiciones para una reforma política profunda que mejore la calidad de la democracia, aunque exacerbe las contradicciones de los aliados?

Trump está demostrando que tiene prisa (lo cual, en cierto modo, es positivo), mucha prisa, porque tiene dos años para llegar con fuerza a la elección de medio término que renovará las cámaras y que le podría permitir consolidar la presencia del neoconservadurismo heterodoxo y rampante que representa.

Al mismo tiempo y en la misma proporción en que se reduce su popularidad, aumenta la ostentación de sus acciones grotescas para empujar sus promesas de campaña. Ya hemos observado que respeta y acepta ciertos niveles de diálogo cuando su interlocutor tiene fuerza. Se

engalla hasta la estulticia cuando interpreta que no es así. Fue un error cómo le hizo *bullying* a Zelenski porque le dio elementos para aparecer heroico ante su pueblo. Quizá mártir.

La reforma política en México es necesaria porque el actual modelo de democracia procedimental llegó al límite y porque es un imperativo demostrar que debe mejorar el ejercicio de derechos, libertades y calidad de la representación para no caer en el estereotipo de un gobierno con respaldo popular que solo puede transformar si concentra poder. Se necesita poder para transformar, pero se necesita que la fuente de poder sea legítima. Sin atajos.

La reforma política requiere cumplir ciertos tiempos y movimientos para ser viable. El momento temporal no puede exceder de 2027 porque su puesta en marcha requiere adaptación institucional previa a las siguientes elecciones presidenciales. Ahora bien, tampoco puede acelerarse, cuando tenemos la necesidad y la ventaja de contar con un gobierno con la mayoría y el poder suficientes para hacer frente a una agenda binacional en la que lo único permanente parece que será el riesgo.

Lectura sugerida: *Algo habremos hecho* de Irene Montero (Navona).